Patronato Municipal de la Vivienda
de Alicante

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

El Patronato Municipal de la Vivienda, de acuerdo con el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público, da cuenta de la formalización del contrato que se señala:

1.- Entidad adjudicadora.

α) Organismo: Patronato Municipal de la Vivienda
Dependencia que tramita el expediente: La misma
Domicilio: Plaza Santísima Faz, 5
Localidad y código postal: Alicante 03002
Correo electrónico: patronato.vivienda@alicante-ayto.es
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alicante.es
Número de expediente: 4/2016

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización de las calles San Pedro, Marsella y adyacentes en el Casco Antiguo de Alicante.

c) Medios y fecha de publicación del anuncio de licitación: No se requiere

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4.- Valor estimado del contrato: 41.817,01€ IVA no incluido

5.- Presupuesto base de licitación: 41.817,01€ IVA no incluido

6.- Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 10.10.2016

b) Fecha de formalización del contrato: 17.10.2016

c) Contratista: Consultora de Actividades Técnicas, SL

d) Importe de adjudicación: 35.380,40€, IVA incluido (Treinta y cinco mil trescientos ochenta euros con cuarenta céntimos).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: la oferta económica más ventajosa.

Alicante, a 20 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DELEGADA DEL PATRONATO

Fdo.: Julia Angulo Girón

EL SECRETARIO DEL PATRONATO

Fdo.: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas